

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20901** *CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS
PROMOBUILDING, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 964/07, ejecución 54/08, seguido ante este Juzgado de lo Social 34 de los de Madrid a instancia de Obdulio Martínez Mena contra Construcción y Desarrollos Inmobiliarios Promobuilding SL, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 4-3-09, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Construcción y Desarrollos Inmobiliarios Promobuilding SL, en situación de insolvencia total por importe de 3.474'95 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de junio de 2009.- D. Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado Social n.º 34 de Madrid.

ID: A090047560-1